



4 de Noviembre de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ECOLOGÍA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día cuatro de Noviembre del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del 2do. Piso del Edificio de Tesorería Municipal ubicado en la Calle 2 Pte. Número 107 en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Biol. Ana María Tapia Rojas	Secretaria del Consejo Ciudadano de Ecología
M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Ecología
Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva	Consejera
Medico Bertha de Uriarte G. de Acevedo	Consejero
Bertha Galicia Gutiérrez	Consejero
Tec. David Silva Aguilar	Consejero
A.C. Enrique Olarte Gómez	Consejero
L.A.E. Ma. de Lourdes Ramírez Meneses	Consejera
Arq. Francisco Javier Martínez y Cordero	Suplente Arq. José Luis Augusto de la Cruz
DUA. Gerardo Fermín Villegas Martínez	Consejero
Lic. Javier Pantoja Morales	Rpte. del OOSL
Ing. Enrique Hernández Mendosa	Invitado Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria de Consejo correspondiente al mes de Noviembre, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y Apertura de Sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Exposición a cargo del Tec. David Silva Aguilar como Secretario de Medio Ambiente de la Confederación Nacional de Talleres, Servicios Automotrices y Similares A.C.
4. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Ecología:
 - Presentación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable para la conservación y preservación de la zona de Chapulco-La Calera (19 de octubre de 2010).
 - Sesión de la Comisión Ejecutiva (26 de octubre de 2010).
 - Taller de planeación participativa para la actualización del Programa Parcial de la Zona de Monumentos y del Centro Urbano (27 y 28 de octubre de 2010).



4 de Noviembre de 2010

- Informe estadístico y descriptivo del 3er Congreso Nacional de Ciclismo Urbano (23 al 25 de septiembre de 2010).
5. Asuntos Generales
- Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Toma la palabra y da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento, e invitados especiales. Posteriormente hace la declaratoria del quórum legal e inicia la sesión, continua y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes. Enseguida comenta que el Arq. Oscar Domínguez Lozano no pudo asistir debido a una reunión que tenía en el D.F. imposibilitándole asistir a la sesión. Cede la palabra al Tec. David Silva Aguilar para que comente el tema de la Confederación Nacional de Talleres de Servicios Automotrices y Similares.

Tec. David Silva Aguilar.- Menciona que en la última semana del mes de Noviembre se publicaron los comentarios respecto a los baños públicos y talleres mecánicos que contaminan severamente al medio ambiente, sugiriendo que se tome con mas seriedad la contaminación de los talleres mecánicos debido a los aceites, gases y líquidos contaminantes al Municipio, por otro lado, se comentó la falta de educación de la ciudadanía para el cuidado del medio ambiente.

Indica que las autoridades multan a los talleres mecánicos aprovechándose en ocasiones de la falta de cultura de las personas y no cumple al cien por ciento la labor del ambiente, que es preservarlo, hacen mal uso de su autoridad. Señala que tuvo la oportunidad de reanudar los centros de acopio contando con 188 centros que actualmente se encuentran estancados y solo 6 centros están totalmente regularizados.

Menciona que existe la Confederación Nacional de Talleres siendo el órgano representativo numero uno en torno del sector de talleres mecánicos y técnicos automotrices, con una representación de 45 mil técnicos mecánicos en el país y en América del Sur más de 12 mil. Enseguida expresa que fue nombrado el 28 de Octubre como Secretario del Medio Ambiente por la Confederación Nacional de Talleres, adquiriendo la responsabilidad a nivel Nacional en la implementación con acciones para el cuidado del medio ambiente.

M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña.- Toma la palabra y expresa que los comentarios del Tec. David Silva de la Confederación, no tienen ninguna relevancia para el Consejo Ciudadano de Ecología comentando que esta muy bien lo que plantea para en el tema de la contaminación, pero sugiere que se enfatice el tema central del problema sobre la contaminación de los talleres mecánicos.

Tec. David Silva Aguilar.- Manifiesta su molestia al ser interrumpido, expresando que ha tenido conversaciones con las autoridades que entrarán en la próxima Administración emprendiendo acciones para dar solución a los problemas planteados, comenzando con la regularización de los talleres mecánicos y proporcionándoles la certificación de la Secretaría de Economía y Educación



4 de Noviembre de 2010

Pública, previamente analizada para el beneficio del Municipio, ya que señala que el 80 % de la contaminación del medio ambiente en el municipio, proviene de los vehículos, posteriormente regularizará los Centros de Acopio; enseguida sugiere que se realice una votación para determinar si los Consejeros darán su apoyo al proyecto o lo realizará de manera personal.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Toma la palabra e invita a los Consejeros a ponerse de acuerdo para no generar conflictos dentro del mismo. **M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña.-** Comenta que se encuentra participando en los Consejos Ciudadanos desde 1984, y sugiere se centren en el problema basándose en el reglamento establecido para los Consejos Ciudadanos.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Retoma la palabra y menciona la importancia del reglamento dentro del Consejo, sugiriendo que cada Consejero tenga el reglamento.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Señala que el reglamento ya fue mandado por correo electrónico en las presentaciones antes realizadas, indicando que se agregó una liga que conduce al reglamento publicado en la página municipal de los Consejos desde el 2008.

Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva.- Menciona que en otras ocasiones el Tec. David Silva ha presentado proyectos muy interesantes pero que no están en manos del Consejo Ciudadano de Ecología, lo que propone, sugiere se cambie la forma en la que expresan las ideas, es decir, más concretas. **Biol. Ana María Tapia Rojas.-** Solicita de más información al Consejo y posteriormente ceder la palabra a los consejeros, para dar conocimiento del apoyo del proyecto o bien su desacuerdo.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Expresa que los Consejos Ciudadanos sólo tienen la factibilidad de emitir comentarios de consulta sobre las actividades que realiza el Ayuntamiento. Proponiendo que el Tec. David Silva informe nuevamente la participación que tendrá el Consejo dentro del proyecto. **Tec. David Silva Aguilar.-** Responde que únicamente se participará en la capacitación de los talleres mecánicos, certificación y regularización del sector.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Pregunta si tiene contemplado el apoyo en el presupuesto, indicando que la nueva Administración no cuenta con mas presupuesto para poderlo designar al proyecto. Ing. **Enrique Hernández Mendoza.-** Menciona que las capacitaciones que propone las deberían proporcionar los dueños de los talleres mecánicos y no el Consejo Ciudadano o el Ayuntamiento. **A.C. Enrique Olarte Gómez.-** Revela que dentro de la responsabilidad que se tiene para cada Consejo, sugiere realicen un escrito para que se manejen los contaminantes como es debido y cada taller realice las capacitaciones necesarias.

Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva.- Dice que cuenta con un taller que tiene normatividad, indicando que los aceites y residuos se almacenan y posteriormente pasan por ellos. Sugiere que se de sólo una opinión del proyecto. **M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña.-** Exterioriza que en materia de residuos no hay nada que capacitar debido a la existencia de una normatividad.



4 de Noviembre de 2010

Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva.-Menciona que deben crear conciencia en los mecánicos para no contaminar al medio ambiente. **Biol. Ana María Tapia Rojas.**- Toma la palabra y concluye el tema de contaminación en los talleres mecánicos, preguntándole al Tec. David Silva su opinión acerca de lo comentado anteriormente, el cual señaló no realizará comentarios.

Posteriormente indica que la Presentación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable para la conservación y preservación de la zona de Chapulco-La Calera (19 de octubre de 2010) en la presentación había 5 fraccionamientos, de los cuales han abarcando 138 hectáreas de la zona de la calera considerando 3 partes ecológicas en Chapulco recuperando espacios públicos y elaborando estudios completos sobre equipamiento urbano y equipo topológico, acudiendo muy pocos consejeros. Indica que no se realizaron muchas observaciones y no se llegaron a ninguna conclusión sugiriendo se realice nuevamente otra reunión para concluir el tema y señalando que la información de la presentación se le hará llegar los correos de los Consejeros.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Expresa que se convocó a una consulta Pública llevada a cabo el 16 de Octubre, indicando que no están informando sobre el avance del plan pero en cuanto tengan la información, se hará llegar a cada Consejero por correo electrónico.

M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña.- Comenta en relación al proyecto que se preste más atención y se maneje con cuidado, debido al impacto ambiental, considerando la propuesta como responsable ya que los servicios serán enfocados a la Ciudadanía. Enseguida menciona los servicios que se consideran en la zona, indicando que serán sumados a los pobladores de la misma y sugiriendo que se estudie con cuidado debido al aumento de impuestos que se puede realizar para el pago de los cambios, incrementando costos para todos los Ciudadanos.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Hace uso de la palabra e invita a los Consejeros, acudir a las reuniones para expresar su punto de vista y que se consideren en el programa, señalando que en cuanto tenga la información del proyecto la hará llegar a los Consejeros. **Bertha García Gutiérrez.**- Comenta del parque de Tlapacoya, señalando que ya estaba trabajando en la crianza de venado pero indica que la autoridad estatal quemó todo el trabajo que se había realizado.

Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva.- Sugiere que se unan los Consejeros manifestando una nueva postura llevando un control más estructurado para el proyecto y darle continuidad.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Toma la palabra e indica que estará al pendiente de los avances del proyecto. Enseguida menciona a la Comisión Ejecutiva realizada el 26 de Octubre tomando como punto principal, el porqué se realizó una petición de comunicación directa con el Presidente Municipal electo; el cual no asistió a dicha sesión, por lo cual expresa que la ausencia de Consejeros ha sido global en todos los Consejos Ciudadanos, debido a la incertidumbre de no saber si las propuestas establecidas en los proyectos van a ser afirmadas por la Administración Electa en el caso del Consejo a nivel Municipal. Posteriormente se habla de la difusión con la que cuenta el Consejo ante los medios refiriéndose a la existencia de los mismos, mencionando que ha visto espacios de difusión para el Consejo teniendo presencia con los Ciudadanos.



4 de Noviembre de 2010

Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva.- Comenta del reglamento del Consejo señalando que fue elaborado por las Autoridades, las cuales establecen reglas para su beneficio. **M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña.-** Menciona que el Consejo es un medio de consulta y de opinión importante asegurándose que las opiniones emitidas estén bien sustentadas.

Ing. Enrique Hernández Mendoza.- Manifiesta su inconformidad por los temas mencionados en la sesión, indicando que han sido los mismos desde hace dos años y no ha visto un avance en los mismos, señala que se realicen ruedas de prensa para opinar y sugerir. Enseguida expresa su decepción por el Consejo indicando que no se ha concluido ningún proyecto.

Bertha Galicia Gutiérrez.- Menciona que ha seguido de cerca la remodelación del Paseo Bravo, indicándoles que se ha logrado mucho, y que ella se involucra en el tema conversando con las Autoridades pertinentes, dando como resultado modificaciones en algunos aspectos del proyecto y afirmando que por ese simple hecho, se siente satisfecha de estar en el Consejo y realizar opiniones u observaciones relevantes a las obras que hace el Ayuntamiento.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Menciona que las soluciones en ocasiones se toman de manera personal. Enseguida realiza un ejemplo comentando sobre las jornadas Ambientales, señalando que los Consejeros, si pueden hacer la diferencia. Los Consejeros expresan que habían solicitado a la Agencia de Protección al Ambiente que en esta sesión se diera toda la información de los baños públicos, sugiriendo que de ahora en adelante tomen en cuenta con más seriedad cada participación en los diferentes proyectos.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Indica que ella no estuvo presente en la sesión pasada, por ello no tenía conocimiento de que se realizaría la presentación de parte de la Agencia de Protección al Ambiente. Enseguida menciona que pasarán al siguiente punto del orden del día: Taller de Planeación Participativa para la Actualización del Programa Parcial en la Zona de Monumentos y el Centro Urbano (27 y 28 de octubre de 2010). Indica que se hizo de manera general para todos los Consejeros, en donde se estableció para identificar problemas que se localizaran en el Centro Histórico, con talleres como: identificación de problemas de transporte público, contaminación, etc. impartido por el Dr. Fco. Manuel Vélez Pliego iniciando por parte de un consorcio universitario y a la vez, sugiriendo realicen propuestas para dar mas soluciones, a lo que expresa una satisfacción de los talleres para detectar problemas.

Lic. Alejandro Ávila Fragnals.- Menciona que el Consorcio Universitario integrado por varias personalidades participaron en el plan parcial del Centro Histórico y su plan de manejo realizado en tres tipos de talleres: Con expertos convocando a los Consejos Ciudadanos, con propietarios del Centro Histórico y prestadores de servicio, teniendo como ultimo taller la integración de los barrios y conocer su visión.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Retoma la palabra e indica que desafortunadamente no cuenta con la información o un Informe estadístico y descriptivo del 3er. Congreso Nacional de Ciclismo Urbano (23 al 25 de septiembre de 2010). Por lo que se dejará para otra sesión.

ASUNTOS GENERALES



4 de Noviembre de 2010

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Toma la palabra y comenta como respuesta a los acuerdos tomados en la sesión anterior, que se solicitó a la SCRUM a través de la Comisión al Acceso a la Información Pública, y remitiendo el documento integral del Programa del Ordenamiento Ecológico del Estado de Puebla, así como enseguida realizar una invitación para los Consejeros a solicitar la información que con gusto les proporcionara en el departamento de Políticas Públicas.

Posteriormente menciona que solicitó al Organismo Operador del Servicio de limpieza el estudio de generación de residuos en el Municipio, indicando que el Arq. Francisco Javier Martínez y Cordero tiene una respuesta al respecto. **Arq. Francisco Javier Martínez y Cordero.-** Toma la palabra e indica que están en la mejor disposición de presentar los proyectos, sugiriendo que se pongan de acuerdo en la hora y en el lugar para todos los Consejeros.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Retoma la palabra y pregunta si algunos de los Consejeros son de la comisión de Residuos para tener más informes al respecto. **Arq. Francisco Javier Martínez y Cordero.-** Consejero menciona que el estudio que anteriormente fue presentado en el Consejo por el Ing. Romero Levet se encuentra en el archivo del Organismo.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Expresa que las personas que son parte de la Comisión de Residuos peligrosos ojala se pudiesen reunir para actualizar la información del Proyecto.

Tec. David Silva Aguilar.- Manifiesta su preocupación señalando que la participación del Consejo Ciudadano no ha sido suficiente en las diferentes obras que se han dado a conocer en la obra del parque "Remetería", indicando que la Agencia no ha hecho nada al respecto para manifestar los desacuerdos en el proyecto. Realiza la petición para que se presente la Agencia de Protección al Ambiente y explicar el estatus de la propiedad (parque Remetería) y explique, el porqué están extendiendo la propiedad y haciendo un uso indebido de la misma.

Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva.- Toma la palabra y comenta sobre el tema del parque "Remetería" indicando que se ha descuidado, dejando la parte del estacionamiento igual, por lo que manifiesta su desacuerdo, señalando que deben conservar los lugares verdes.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Tendrán en cuenta el comentario del Tec. David Silva y pregunta a los Consejeros si tienen otros comentarios para compartir en el Consejo. **Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Toma la palabra e indica que ya tiene conocimiento de quien es el propietario de parque "Remetería" por lo que pregunta, cual sería realmente la solicitud.

Tec. David Silva Aguilar.- Menciona que la preocupación es debido a la reacción de la Agencia en la falta de transparencia en la información presentada del parque "Remetería"

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- indica que si el desacuerdo es referente al dueño de la propiedad se tendría que solicitar a la Dirección de bienes patrimoniales no a la Agencia de Protección al Ambiente. **Ing. Enrique Hernández Mendoza.-** Menciona que la preocupación, es que la Agencia no toma el debido interés en los diferentes proyectos y no da soluciones. **Biol. Ana María Tapia Rojas.-** Expresa que se tendrá en cuenta todos los comentarios e invita a los Consejeros a participar más afondo y a presentarse en la próxima sesión.

Siendo las veintiuna horas de este mismo día se llegan a los siguientes:

ACUERDOS



4 de Noviembre de 2010

- Se convocará a sesión ordinaria del Consejo el día 02 de Diciembre del 2010 a las 19:00hrs.